

2013



VIII Informe del Observatorio
de la Realidad Social

Equipo de ESTUDIOS
Cáritas Española

EMPOBRECIMIENTO Y DESIGUALDAD SOCIAL

*El aumento de la fractura social
en una sociedad vulnerable que se empobrece*

10 Octubre 2013

ÍNDICE

Resumen ejecutivo	3
Capítulo 1. Desigualdad y empobrecimiento de la sociedad española	5
1.1. La fractura social en España	5
1.2. El empobrecimiento económico	6
Capítulo 2. Características de las personas empobrecidas	10
2.1. El perfil de las personas atendidas en Cáritas.....	10
2.2. La situación económica de las personas	12
2.3. La cronicidad de las situaciones de pobreza y exclusión social	13
2.4. Relaciones sociales y horizonte vital	14
2.5. El desbordamiento de la familia	16
Capítulo 3. Las condiciones de acceso a los derechos sociales	18
3.1. La incidencia de los recortes sociales en la situación de las personas pobres	18
3.2. Cobertura de las prestaciones públicas y limitaciones en el acceso	19
Capítulo 4. Acogida y asistencia en Cáritas.....	24
4.1. Necesidades más demandadas... necesidades no cubiertas	25
4.2. Solicitudes, respuestas y acompañamiento	27
4.3. Las necesidades no económicas.....	29
Ficha técnica	30

RESUMEN EJECUTIVO

El **VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas** constata principalmente situaciones y hechos que nos interpelan sobre el empobrecimiento de la sociedad y el riesgo de fractura social que, más allá de la coyuntura de la crisis, están suponiendo la consolidación de una nueva estructura social donde crece la espiral de la escasez y el espacio de la vulnerabilidad.

Las constataciones más relevantes de este informe son las siguientes:

1. Nuestro modelo económico se caracteriza por el **comportamiento “contracíclico” de la desigualdad en la renta**, que aumenta cuando hay recesión, pero que no reduce las diferencias cuando se registra expansión económica.
2. En los últimos años se ha producido un descenso de la renta media, lo que supone un **proceso de empobrecimiento de nuestra sociedad**. Este proceso afecta especialmente a las personas y familias más vulnerables (con baja intensidad laboral, inmigrantes extracomunitarios, hogares monomarentales, personas en situación de sin hogar).
3. La pobreza severa (con menos de 307 € al mes) alcanza ya a 3 millones de personas (el doble de los que estaban en esta situación antes de la crisis).
4. Asistimos al aumento de la cronicidad, constatado en el incremento de los parados de larga duración (58% más de un año en paro –3,5 millones de personas–, y 35 % más de dos años --2 millones--), especialmente el grupo de mayores de 50 años, y en el hecho de que una de cada tres personas atendidas en Cáritas lleva más de tres años demandando ayuda. Esta situación afecta también a las relaciones sociales (familia, amigos y vecinos) y al horizonte vital de las personas (percepción de que la situación va a peor, pérdida de esperanza).
5. Se incrementa la **desigualdad** en España, con el **valor más elevado de toda Europa**: el 20% de la población más rica concentra 7,5 más riqueza que el 20% más pobre.
6. Está tendencia corre el riesgo de verse incrementada por:
 - Elevado nivel de desempleo.
 - Pérdida de capacidad adquisitiva de la población (descenso de la renta media desde 2007 en torno a un 4% y aumento de los precios en torno al 10%).
 - Debilitamiento de las políticas sociales y recorte progresivo de derechos que nos igualaban como ciudadanos y que cumplían una función de redistribución de la riqueza (sanidad, educación y ayudas y prestaciones sociales).
7. Existen **necesidades básicas** (alimentación, gastos relativos a la vivienda, ropa y calzado...) **que no están cubiertas** desde nuestro modelo de bienestar.
8. Aquellas personas cuya situación les impide cubrir por sus propios medios estas necesidades, están obligadas a **acudir a la familia o a entidades sociales** de carácter privado en busca de ayuda.
9. Asistimos al **riesgo de desbordamiento de la familia**, que sigue siendo la primera estrategia de supervivencia para hacer frente al impacto de la crisis. El empeoramiento de la situación económica (debido al paro o al endeudamiento), el agotamiento emocional y la pérdida de la vivienda son los factores más críticos de ese desbordamiento de la función protectora de la red familiar.
10. La desprotección social de las personas y familias más vulnerables –con falta de recursos y de ayudas para hacer frente a necesidades básicas y urgentes– está agravada porque se han **restringido las condiciones de acceso** a derechos como la sanidad, la educación, los servicios sociales y la dependencia.

11. Algunos cambios relativos a las políticas sociales tiene consecuencias negativas directas sobre las personas más vulnerables:
- El cambio en el sistema de prestaciones sanitarias y grado de cobertura conlleva:
 - El aumento del gasto en medicamentos.
 - Situaciones de desatención sanitaria.
 - El abandono de tratamientos médicos.
 - Miedo y estrés en inmigrantes en situación de irregularidad.
 - El cambio en la financiación del sistema educativo conlleva:
 - El aumento del gasto en educación.
 - El acceso restringido a becas para estudios.
 - La falta de atención a necesidades educativas especiales.
 - Situaciones de desigualdad.
 - Los cambios en el funcionamiento de los requerimientos administrativos para el acceso a las prestaciones conllevan aumento de tarifas o la entrada en vigor de nuevas tasas para presentar solicitudes u obtener documentos, y un funcionamiento administrativo cada vez más estricto.
 - Respecto a los servicios sociales públicos:
 - Se constata la difícil adaptación –en el funcionamiento y en los criterios de actuación– de los servicios sociales a las nuevas realidades que ofrece la coyuntura de crisis.
 - Los retrasos en la tramitación, el endurecimiento de los requisitos de accesos a servicios y prestaciones, y la reducción presupuestaria (recortes) son las tres rémoras de este proceso de desprotección.
12. Aunque los primeros efectos de la crisis económica fueron amortiguados por las prestaciones por desempleo y por el apoyo de las familias, el agotamiento de las ayudas económicas, la prolongación de las situaciones de desempleo, las políticas de ajuste y sus recortes, unido a las dificultades en las familias, han creado un caldo de cultivo para la irrupción de **una segunda oleada de empobrecimiento y exclusión social con efectos más intensos**.
13. Desde que se inició la crisis, Cáritas ha triplicado tanto el número de personas atendidas, hasta alcanzar la cifra de 1.300.914 personas en el año 2012, como el volumen de recursos destinados a ayudas económicas directas a las familias, que fueron de 44 millones de euros el año pasado.
14. Respecto al **perfil de las personas acompañadas** en Cáritas:
- Las mujeres siguen siendo el rostro más visible de las situaciones de pobreza y exclusión.
 - Se registra un elevado número de desempleados, que han pasado de ser “recientes” –al inicio de la crisis– a ser de larga duración en este momento de consolidación de la estructura.
 - Numerosas parejas jóvenes (de entre 20 y 40 años de edad) con hijos se han visto muy afectadas, así como mujeres solas con familiares a su cargo.
 - Personas donde la intensidad laboral del hogar es muy baja.
 - Los ciudadanos extracomunitarios.

1. DESIGUALDAD Y EMPOBRECIMIENTO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

La creciente desigualdad social y el empobrecimiento económico son dos procesos que están recorriendo la sociedad española, fracturando su estructura y poniendo en riesgo su cohesión. Ambos fenómenos, como veremos, están afectando más intensamente a las personas y familias más pobres y excluidas de nuestra sociedad, y están unidos de tal manera, que no podemos analizar uno sin el otro.

Estas tendencias nos hablan de la construcción de un nuevo modelo de sociedad que pasa del pacto social al contrato mercantil, de la solidaridad colectiva al individualismo meritocrático¹, “cambiando la estructura del bienestar fundado en derechos”.

1.1 La fractura social en España

A través de recientes informes² podemos constatar el **aumento de la desigualdad social en España**. Este proceso es un fenómeno estructural –no coyuntural- que agudiza **un modelo de sociedad dual y fracturada**³ por el que “nos aproximamos a un modelo social darwinista –anglosajón-, con pocos ganadores y muchos perdedores”⁴, y que se comprueba en tres frentes:

- En el **comportamiento “contracíclico” de la desigualdad en la renta**, que si bien aumenta en etapas de recesión, no reduce las diferencias cuando hay expansión económica.
- En la **configuración de un empleo dual** entre unos puestos de trabajo más o menos estables y bien remunerados, y otros puestos de trabajo más frágiles, donde las personas entran y salen del mercado de trabajo con condiciones laborales y salariales precarizadas. Estos últimos se encontrarán al final de sus carreras laborales con cotizaciones bajas e irregulares al sistema de Seguridad Social que condicionarán la existencia de exiguas pensiones por jubilación.
- En el **recorte progresivo de los derechos** que nos igualaban como ciudadanos y que cumplían una función social de redistribución de la riqueza. En la sanidad, la educación y en el acceso a prestaciones y servicios sociales se está fragmentando a la población, favoreciendo la segmentación entre los que su poder adquisitivo les permite -o no-, acceder a unos servicios en mejores -o peores- condiciones, cuando estas prestaciones eran antes más igualitarias, más públicas y más universales.

Este aumento de la desigualdad viene gestándose desde los años ochenta en Europa y en Estados Unidos, tanto en términos de renta de mercado como de renta salarial o de renta disponible. La riqueza se ha ido concentrando cada vez más.

¹ RENES, V. (2013): “Pobreza, procesos de empobrecimiento y cambios en la estructura de la sociedad” en *De la coyuntura a la estructura: los efectos permanentes de la crisis*. Documentación Social nº 166. Madrid: Cáritas. El autor indica cómo la economía y la política se han dotado de legitimidad para salir de la crisis privando a las personas -cada vez más-, de los derechos universales que debían ser garantizados por el sistema público. Desaparece progresivamente la “obligación” pública y los derechos dejan de ser la base de la arquitectura social.

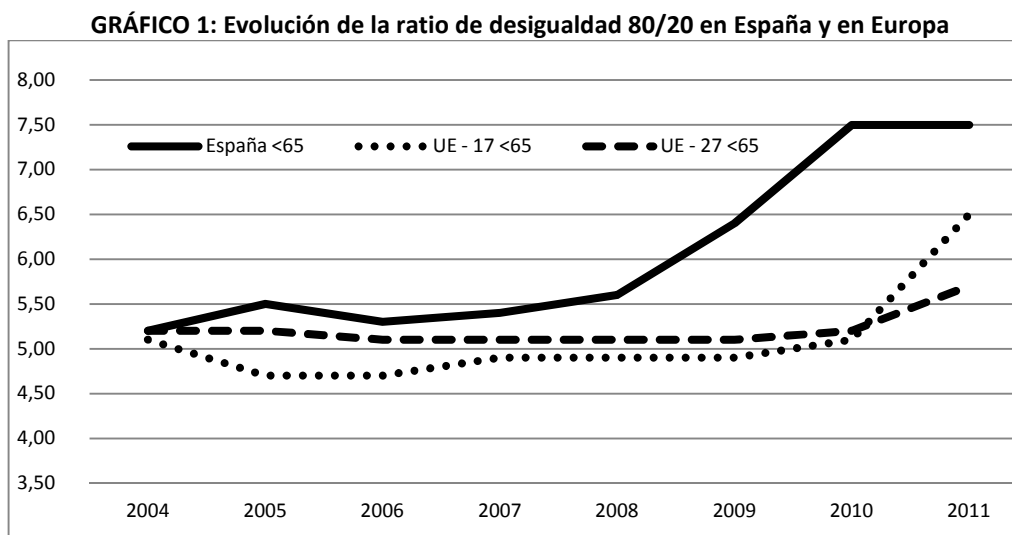
² Algunos de los informes que se han publicado recientemente son:

- CONSEJO ECONÓMICO y SOCIAL de ESPAÑA (2013): *Informe sobre la distribución de la renta en España: desigualdad, cambios estructurales y ciclos*. Comisión de Trabajo de Economía y Fiscalidad. 166 págs.
- Fundación ALTERNATIVAS (2013): *Primer Informe sobre la Desigualdad en España*. 281 págs.
- FOESSA (2013): *Desigualdad y Derechos sociales*. Colección Análisis y Perspectivas. Madrid: Cáritas.

³ LAPARRA, M. y ERANSUS, N. (coords.) (2012): *Crisis y fractura social en Europa: causa y efectos en España*. Colección Estudios Sociales, nº 35. Barcelona: Fundación La Caixa.

⁴ MATEOS, O. (2013): “Hacia un nuevo contrato social”. *Papeles de Cristianismo i Justicia*, nº 217 (suplemento al nº 183), Marzo 2013.

Es lo que el economista Paul Krugman⁵ llama “la gran divergencia” que viene creciendo desde los años 70. Ahora, sin embargo, este proceso de fracturación social se acelera y se consolida. Podemos constatarlo a través de un indicador universal, la ratio 80/20, donde podemos observar que **en el 2011 el 20% de la población más rica concentra 7,5 veces más riqueza que el 20% más pobre**, cuando esta relación era de 5,5 veces más en el 2008, antes del inicio de la crisis (Ver *GRAFICO 1*):



Fuente: EUROSTAT (2013): *Income social inclusion data base*.

Vivimos en un modelo de sociedad en el que aumenta la desigualdad cuando hay recesión económica y no se reduce cuando hay expansión, por lo que existe un proceso de enriquecimiento a espaldas –y a las espaldas– de las personas más desfavorecidas. También hay que señalar que ningún país de Europa nos supera en desigualdad, donde tenemos el valor más elevado.

El papel redistributivo del impuesto sobre la renta y de las prestaciones sociales de carácter monetario han demostrado su incapacidad cuando los problemas de desempleo son tan extensos y tan profundos a lo largo de un periodo prolongado⁶. Además, las políticas de ajuste en sistemas “no monetarios” como la sanidad o la educación, tienen un apreciable efecto en la reducción de esta función social de redistribución que nos igualaba un poco más⁷. Optar por el crecimiento económico como única salida, no resolverá los problemas crecientes de desigualdad.

1.2 El empobrecimiento económico

El indicador más revelador del desarrollo de una sociedad –más que el PIB-, debería ser cuántos son, cómo sobreviven y cómo son acogidos y acompañados los pobres y excluidos que la propia sociedad genera. Aunque los datos son sólo una parte de los hechos, constatamos la extensión y la intensidad de la pobreza económica. El fenómeno de **la extensión de la pobreza en los años de crisis** se viene poniendo de manifiesto

⁵ KRUGMAN, P. (2001): “The rich, the right, and the facts: deconstructing the income distribution debate” en *The American Prospect*. Diciembre 2001.

⁶ Ibidem *Informe sobre la desigualdad en España 2013*. Aportación de Olga Cantó.

⁷ El CES calcula que la incidencia de la sanidad y la educación en la reducción de la desigual distribución de la renta, era como mínimo del 20%. Ibidem.

a través de la evolución entre 2007 y 2012 de varios indicadores tomados de fuentes oficiales⁸: una tasa de pobreza que pasa del 19,7 al 21,1%⁹ de los hogares¹⁰; el número de parados se han multiplicado por tres, pasando del 8,6% al 26%, alcanzado a cerca de 6 millones de personas; el número de ejecuciones hipotecarias se multiplica por 3,5, de 25.943 a 91.622; o el hecho de que las personas titulares de Rentas Mínimas se haya duplicado¹¹.

La sociedad está más empobrecida, ya que el umbral de pobreza¹² era de 7.980 € --por persona adulta al año-- en el 2009 y desciende a 7.355 € en el 2012, y porque **la pobreza severa alcanza ya a 3 millones de personas**, lo que supone el 6,4% de la población, una cifra que se ha duplicado desde el 3,5% de 2007 (ECV). La renta nacional disponible neta a precios de mercado por habitante en valor real¹³ ha pasado de 15.421 € al año en 2006 a 13.744 € al año en el 2011. La renta disponible por persona cayó casi un 11% entre 2006 y 2011 (Contabilidad Nacional). No obstante, el valor de la tasa de pobreza y la evolución de la misma ofrecen diferencias significativas por grupos socio-demográficos, de manera que se confirma cómo **el proceso de empobrecimiento está afectando especialmente a los grupos más vulnerables** de la sociedad. Si consideramos el **CUADRO 1** -y por este orden-, son los siguientes:

CUADRO 1: Evolución de la pobreza por grupos socio-demográficos

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ¹⁴
Tasa de pobreza en España	19,9	19,7	19,9	19,7	19,6	19,5	20,7	21,8	21,1
Pobreza 65 años y más	29,5	29,3	30,7	28,2	27,4	25,2	21,7	20,8	16,9
Pobreza 16 a 64 años	16,4	16,4	16,4	16,8	16,8	17,2	19,4	20,8	21
Pobreza < 16 años	24,2	24	24	23,6	24,1	23,3	25,3	26,7	25,9
Muy baja intensidad laboral ¹⁵	54,4	56,8	59,6	54,1	55,2	57,3	57,1	60,4	---
Ciudadanos extracomunitarios	32,5	39,0	29,1	29,7	31,6	30,3	35,0	43,2	---
Hogar Monomarental ¹⁶	40,3	37,3	37,6	34,1	38,6	36,7	45,5	38,9	---
Estudios primarios o inf. (18-64)	22,9	21,7	22,6	21,7	22,6	23,3	26,6	28,8	---
Hogar de una persona	38,5	33,7	34,9	34,7	31,4	30,8	25,7	24,6	---
Umbral de pobreza (€ al mes)	523	529	572	600	646	665	651	626	613

Fuente: EUROSTAT (2013: People at risk of poverty or social exclusion (Income and living conditions data base)

⁸ Principalmente de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE.

⁹ Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

¹⁰ Se estima que se ha pasado de 8,9 millones de pobres en 2007 a 10,5 millones en 2011.

¹¹ El número de titulares de Rentas Mínimas pasa de 103.071 en 2007 a 223.940 en 2011. Los beneficiarios totales pasan de 299.756 a 554.089 en el mismo periodo, porque detrás de muchos "titulares" hay familias.

¹² La población en riesgo de pobreza es aquella que está por debajo del umbral de pobreza relativa medida en términos de aquellos que tienen ingresos por debajo del 60% de la renta mediana por unidad de consumo (7.708,60 € en 2011). Este umbral se utiliza para medir la pobreza de manera generalizada en todos los países de la Unión Europea.

¹³ El valor "real" --a diferencia del nominal- tiene en cuenta el incremento de los precios ya que, si sumamos éste al descenso de la renta, el poder adquisitivo es mucho menor.

¹⁴ Datos provisionales de la ECV 2012 del INE.

¹⁵ Los hogares con "muy baja" intensidad en el empleo, son hogares en los que sus miembros en edad de trabajar, lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia.

¹⁶ Un adulto con menores dependientes. Conscientemente, hablamos de "familias monomarentales" porque el 90% de estos hogares, están sustentados por mujeres.

1. **Personas donde la intensidad laboral del hogar es muy baja** (<20% del año), tienen una tasa del 60,4% de pobreza y un aumento de 6,3 puntos porcentuales entre 2007 y 2011¹⁷, que es el doble del registrado en la UE-27.
2. Los **ciudadanos extracomunitarios** aparecen en segundo orden, con un 43,5% de personas bajo el umbral de pobreza en 2011, habiendo ascendido 13,5 puntos entre 2007 y 2011, casi 4 veces más que en la UE.
3. Las **familias monomarentales** tienen un 38,9% de tasa de pobreza, con un aumento de 4,4 puntos porcentuales entre 2007 y 2011, que es el triple del incremento registrado en la UE.
4. Las personas **con estudios primarios o inferiores** ocupan el cuarto lugar, con 28,8% de pobreza y un aumento de 7,1 puntos porcentuales de 2007 a 2011, que es el doble del registrado en la UE.
5. Por último, estaría la **pobreza infantil**, que afecta a un 26,7% de la población de menos de 16 años en el año 2011, habiendo aumentado 3,1 puntos de 2007 a 2011, siendo el triple del incremento registrado en la UE.

En este cuadro podemos ver que hay dos grupos con elevadas tasas de riesgo de pobreza que han mejorado durante la crisis su posición relativa: los *hogares con una sola persona* (10 puntos porcentuales menos) y el grupo de *personas de 65 y más años de edad* (8 puntos menos). La proporción de personas de 65 y más años de edad que está bajo el umbral de la pobreza ha disminuido significativamente durante la crisis, pasando del 28,2% en 2007 al 16,9% en el 2012.

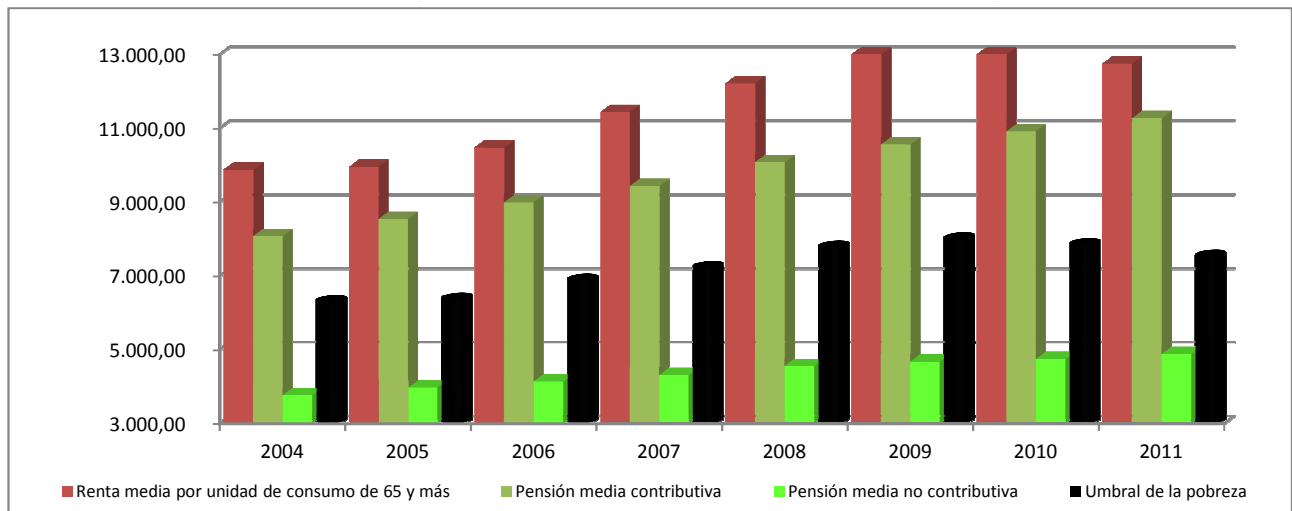
Las personas mayores de 65 años están siendo uno de los principales baluartes para la contención de los efectos de la crisis en las familias, pues aunque sus pensiones han aumentado por debajo del IPC, la sociedad española se ha empobrecido mucho más¹⁸. Así, como muestra el GRÁFICO 2, al observar la evolución de la renta media por unidad de consumo en los hogares con personas de 65 y más años de edad, vemos la tendencia reciente (2011) de moderado descenso que empieza a afectar a los hogares de personas mayores¹⁹. Al comparar la pensión media contributiva y no contributiva con el umbral de la pobreza, constatamos la tendencia suavemente ascendente y sostenida de la primera, frente al descenso del umbral de la pobreza a partir del año 2010.

¹⁷ El número de hogares con todos sus miembros activos en paro ha pasado de 380.000 hogares en el año 2006 (2,6%) a más de 1.900.000 en 2013 (11%) (EPA). Es decir se ha multiplicado por 4 en cinco años.

¹⁸ Esta disminución relativa de la tasa de pobreza de las personas de 65 y más años de edad ha sido debida a que dicho umbral viene descendiendo desde el año 2009 por el empobrecimiento global de la sociedad, lo que provoca que ahora muchas personas mayores sean -relativamente- “no pobres”. No puede decirse que sea debido al aumento de sus ingresos, porque ha habido pérdida de poder adquisitivo en las pensiones, como puede comprobarse al observar la variación anual del IPC (%) por encima de la variación anual de las pensiones en los años 2006, 2008, 2011 y 2012, Sin embargo, el descenso del umbral de pobreza es todavía mayor, de manera que la posición relativa de los mayores respecto al umbral de la pobreza, ha mejorado.

¹⁹ Una explicación puede hallarse en el hecho de que si son hogares acogedores de hijos y nietos (en paro, sin ingresos), hay más personas que sostener con los mismos ingresos de los pensionistas, y la renta media por unidad de consumo baja.

GRÁFICO 2: Evolución de la renta media de personas de 65 y más años de edad, de la cuantía media de las pensiones (contributivas y no contributivas) y el umbral de pobreza 2002-2011 (€ al año).



Fuente: ECV (INE) y BEL.

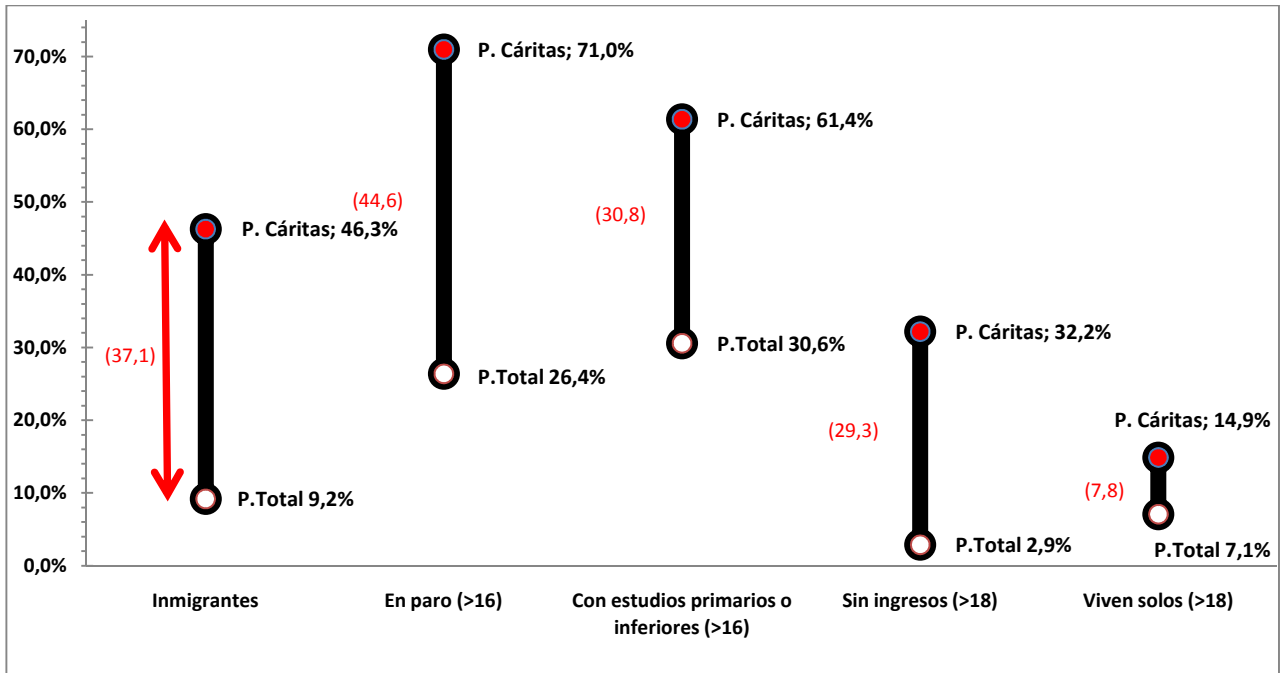
2. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS EMPOBRECIDAS

2.1 El perfil de las personas atendidas en Cáritas

Las mujeres siguen siendo el rostro más visible de las situaciones de pobreza y exclusión a través de la demanda de ayuda en Cáritas, jugando un papel crucial en la búsqueda de posibilidades de transformación de su realidad. Además, destaca el elevado número de desempleados que han pasado de ser “recientes” –al inicio de la crisis–, a ser de larga duración en este momento de consolidación de la estructura.

Numerosas parejas jóvenes (de 20 a 40 años de edad) con hijos se han visto muy afectadas, así como mujeres solas con familiares a su cargo. Las parejas con hijos suponen el 43% y las familias monoparentales un 18%, según la base de datos de Cáritas (MIS). Para mostrar las características de las personas atendidas en Cáritas, vamos a recorrer algunas de las variables sociales y demográficas más relevantes, y a compararlas con la población total española, de manera que podamos dibujar los rasgos que configuran el mundo de la pobreza y de la exclusión.

Gráfico 3. Distancias relativas entre la población atendida en Cáritas y la población total en España



(37,1 = puntos porcentuales de distancia) Fuentes: MIS para población atendida en Cáritas, y e I.N.E. para población total.

Como muestra el GRÁFICO 3, en la población atendida por Cáritas: la proporción de personas inmigrantes²⁰ es 5 veces superior, el desempleo afecta 2,7 veces más²¹, el porcentaje de personas con estudios primarios o

²⁰ Por “inmigrante” estamos entendiendo a las personas con ciudadanía extracomunitaria más los ciudadanos comunitarios búlgaros y rumanos, dado que las condiciones de accesibilidad social de estos últimos, están bastante mermadas dentro de la UE por la moratoria del Real Decreto de comunitarios 2040/2007 que establece esta distinción con los ciudadanos de esas dos nacionalidades. La población inmigrante atendida en Cáritas ha disminuido los últimos años: del 52.9% en 2010, al 50,9 % en el 2011 y al 46,3% en el 2012.

²¹ CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2010, 2011, 2012): *Vulnerabilidad social*. Boletines sobre vulnerabilidad social, nº 2, 3, 4 y 5. En el estudio de *Vulnerabilidad social* de Cruz Roja del año 2012 se habla del 64,1% en paro.

inferiores es el doble²², la población sin ingresos es diez veces superior²³ –como cabría esperar–, y el hecho de vivir solo les afecta doblemente. La distancia entre la población total y la población atendida por Cáritas en estas variables nos muestra que **el mundo de la pobreza se desarrolla especialmente entre los inmigrantes, los parados y las personas con baja formación académica.**

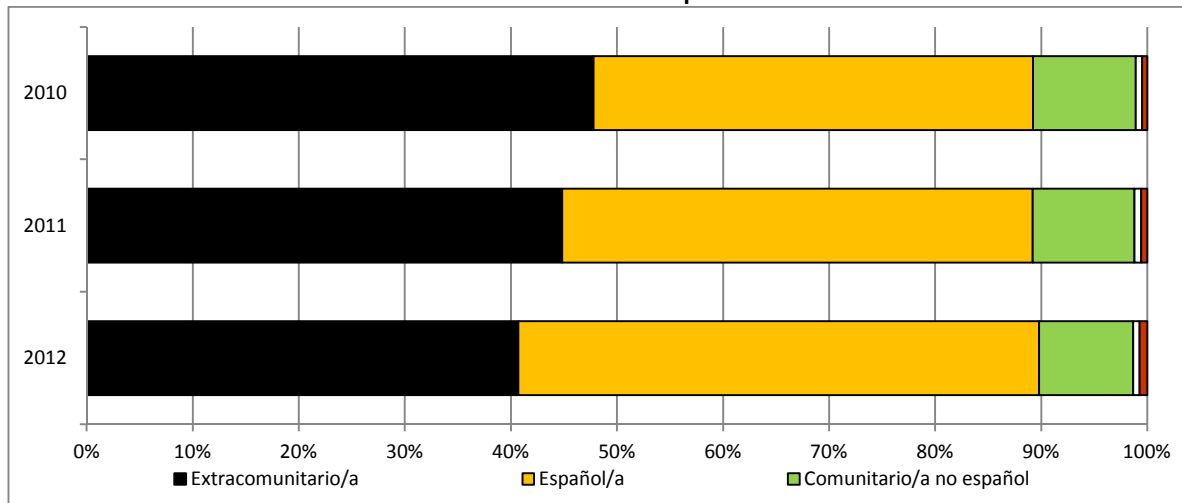
Además, hay otras magnitudes que muestran diferencias relevantes, como la diferencia de tamaño en los hogares (2,7 miembros por hogar en la población total) y los hogares pobres (3,5 miembros por hogar). Estas características personales y familiares –junto con otras como la existencia de personas dependientes en el hogar–, muestran altos niveles de vulnerabilidad que están configurando la nueva estructura social post-crisis²⁴ y deberían ser considerados como grupos de acción prioritaria desde la política social.

Las distancias son mayores cuando focalizamos la atención en algunos grupos de población que son habitualmente atendidos por Cáritas: *las personas en situación de sin hogar (PsSH), las familias monomarentales y los inmigrantes.*

El 60% de las PsSH y el 60% de las familias monomarentales están sin ingresos, mientras que en la población pobre en general esta proporción desciende al 32,2%. En el caso de las PSSH, el 80% tiene una situación de convivencia caracterizada por vivir solo, mientras que en la población pobre están solos el 14,9%.

En Cáritas, casi la mitad de personas atendidas en 2012 son inmigrantes²⁵, lo que nos permite tomar conciencia de uno de los rasgos más distintivos de la vulnerabilidad y del riesgo de exclusión social en España. En el *GRÁFICO 4* podemos observar esta distribución de las personas atendidas por Cáritas según su ciudadanía.

GRÁFICO 4: Evolución de la ciudadanía de las personas atendidas en Cáritas



Fuente: MIS-Cáritas. Elaboración propia sobre la base de 130.199 personas en el año 2012, 111.863 en 2011 y 99.558 en 2010.

²² No obstante, en el estudio de *Vulnerabilidad social* de Cruz Roja del año 2012 se indica que la proporción de personas con estudios primarios o inferiores es del 37,5 %.

²³ Es el 25% en el estudio de Cruz Roja sobre Vulnerabilidad Social.

²⁴ AA.VV (2013): *De la coyuntura a la estructura: los efectos permanentes de la crisis*. Documentación Social nº 166. Madrid: Cáritas. Págs. 127-143. Según el estudio de *Vulnerabilidad social* de Cruz Roja de 2012, el 44,9% eran de nacionalidad española

²⁵ En Cáritas son inmigrantes de nacionalidad Latinoamericana y del Caribe el 37,7% (principalmente de Ecuador, Bolivia, Colombia y República Dominicana), de Medio Oriente y Norte de África el 27,9% (Marruecos, Argelia), y en menor medida, de Europa el 18,6% (Rumanía, Bulgaria, Portugal) y del África subsahariana (14,4% de Senegal, Nigeria y Gambia). Esta distribución por continentes y países se constata también a través del estudio de *Vulnerabilidad Social* de Cruz Roja de 2012.

Las características principales de las personas “nuevas” que están llegando a Cáritas²⁶ nos muestra que **han aumentado** sobre todo **las personas de nacionalidad española** y de ciudadanía extracomunitaria en situación de irregularidad sobrevenida²⁷; las parejas con hijos, y en menor medida personas solas y familias monoparentales; los jóvenes adultos con una edad de 30 a 44 años; las personas en riesgo de perder su vivienda; y las personas sin ingresos o con Rentas Básicas o Mínimas.

2.2 La situación económica de las personas

La **media de ingresos** de las personas atendidas en Cáritas en el año 2012 es de **345 €²⁸ al mes (MIS)**, mientras que el umbral de la pobreza está actualmente en 625,6 € al mes para una persona adulta (ECV 2011). Si comparamos la diferencia con la población total en España, observamos que la renta nacional disponible neta a precios de mercado por habitante en valor real²⁹ es de 1.145 € al mes en el 2011 (13.744 € al año); es decir, tres veces más.

Un tercio de las personas atendidas en Cáritas está sin ingresos (32,2% según MIS)³⁰, cuando en el total de la población española, la proporción de personas que residen en hogares sin ingresos es del 2,9%. Al considerar las fuentes de ingresos en las personas que acuden a Cáritas, el 19,7% tiene ingresos por trabajo (precario, economía sumergida), un 16,8% tienen ingresos de la Seguridad Social contributiva, un 18,6% de la Seguridad Social no contributiva y un 8,2% de Rentas Mínimas o Básicas.

En la población española la proporción de personas con ingresos procedentes del trabajo es la más elevada con diferencia –casi el 40% según la EPA–, seguida de la proporción por ingresos de Seguridad Social contributiva (17 %).

Por último, hay que señalar que el 85% de los equipos de Cáritas manifiestan que **la situación económica de las personas atendidas en Cáritas ha empeorado mucho** en el periodo 2007-2012. En ningún caso se menciona que siga igual o que haya mejorado la situación de estas personas.

Las principales causas de empeoramiento de la situación económica³¹ son, por este orden, el desempleo y la precarización de las condiciones laborales; el endeudamiento de los hogares (especialmente hipotecas de vivienda); la insuficiencia del sistema de protección social (servicios y prestaciones) y la falta de apoyo familiar (GRÁFICO 5).

²⁶ Las características socio-demográficas que más han aumentado con la crisis podemos identificarlas a través del ORS 2012, donde preguntamos a los agentes de Cáritas por los perfiles sociales que más habían aumentado en las personas atendidas por primera vez en los Servicios de Acogida y Asistencia en el año 2011 (un tercio del total).

²⁷ Una quinta parte (21,5%) de los ciudadanos extracomunitarios atendidos en Cáritas en el año 2012 están indocumentados o en situación de irregularidad – generalmente *sobrevenida* a consecuencia de la crisis por imposibilidad de renovar las autorizaciones por residencia y trabajo al no disponer de contrato de trabajo o tiempo de cotización necesario. Estimamos, a través de varias fuentes, que Cáritas atiende al año alrededor de 100.000 personas en situación de irregularidad (ORS y MIS).

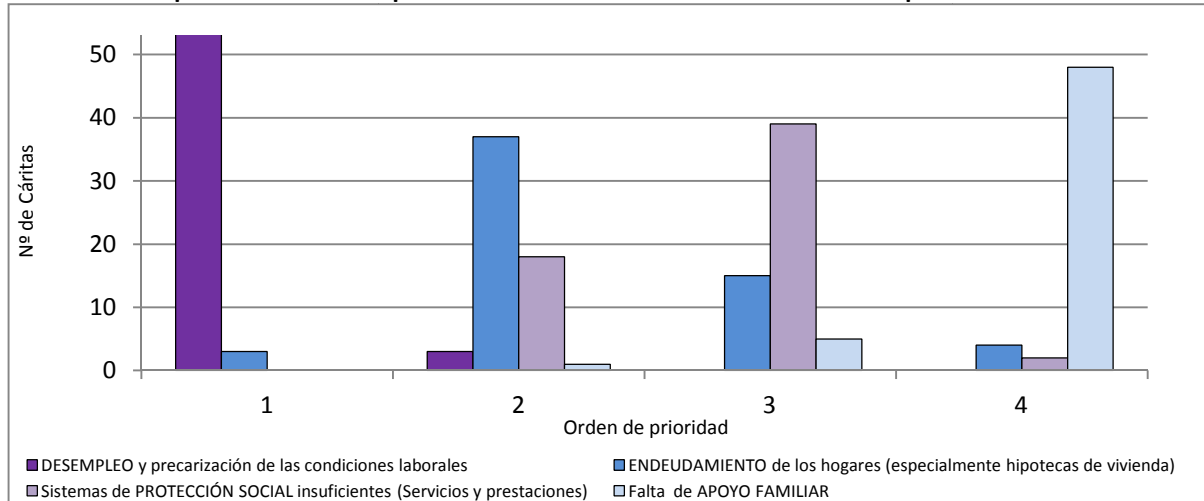
²⁸ Si consideramos únicamente a los que reciben ingresos, la media mensual es de 492,7 € por persona.

²⁹ El valor “real” –a diferencia del valor nominal–, tiene en cuenta el incremento de los precios, ya que si sumamos éste al descenso de la renta, el poder adquisitivo es mucho menor.

³⁰ Según el ORS 2013, la media estimada entre las Cáritas Diocesanas de personas sin ingresos, es del 43,2%. Según la EPA-INE, el número de hogares sin ingresos ha pasado de 2,1% en el año 2007 al 3,7% en el 2013. Lo que representa 647.700 hogares.

³¹ ORS 2013, sobre la base de 59 Cáritas Diocesanas.

GRÁFICO 5: Principales causas de empeoramiento de la situación económica de las personas atendidas en Cáritas



Fuente: ORS 2013. Elaboración propia sobre la base de 59 Cáritas Diocesanas.

Son las personas con ingresos insuficientes para cubrir necesidades básicas regularmente, junto con las personas sin ingresos y sin derecho a percibir ninguna prestación económica pública periódica las que forman parte del trabajo prioritario³² de la institución. Le siguen las personas sin ingresos que cumplen requisitos para ser beneficiarias de prestaciones económicas públicas. Eso sí, prácticamente todas sitúan en el último lugar a las personas con ingresos suficientes para cubrir necesidades básicas de manera regular, pero que requieren de una ayuda coyuntural o esporádica. En definitiva, **Cáritas concentra su acción sobre los más empobrecidos y sobre las pobrezas estructurales** (no coyunturales).

2.3 La cronicidad de las situaciones de pobreza y exclusión social

Una de las situaciones que con mayor preocupación venimos observando desde el comienzo de la crisis son aquellos aspectos que tienen que ver con la cronicidad. Generalmente, al análisis de las variables más relevantes solemos incorporar la variable temporal. Pero no solo con la intención de observar los incrementos de las personas en situación de pobreza y exclusión, sino para estudiar si estas situaciones se van fijando en nuestra estructura social.

Los datos de los que disponemos nos permiten afirmar que **la cronicidad está aumentando**, y que se está reforzando no sólo la precarización social, sino también el proceso de consolidación de una sociedad dual.

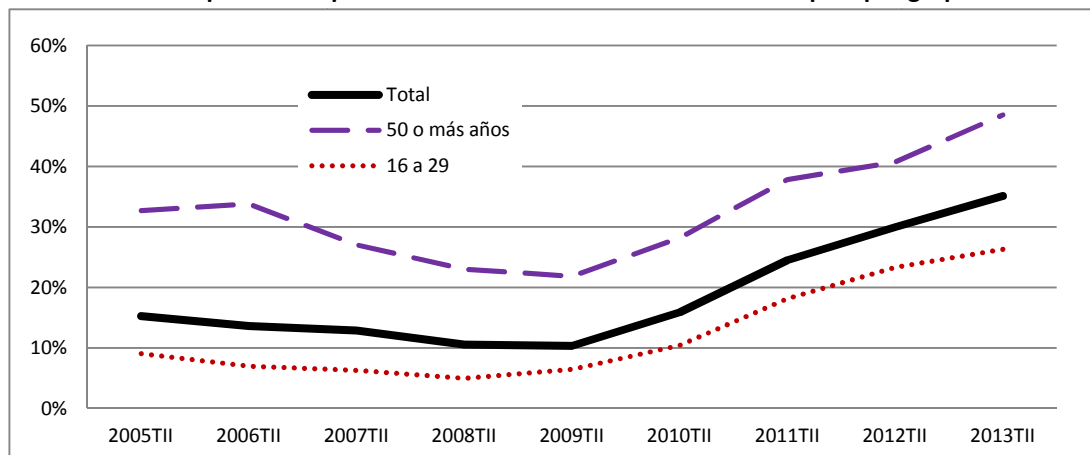
En el *GRAFICO 6* podemos constatar el aumento del paro de larga duración a partir del año 2009, dando cuenta de la cronicidad que de esta situación se deriva. Alrededor de 3 millones y medio de personas llevan ya más de un año en paro, el 58% del total de desempleados, cuando en el año 2007 eran el 24,6%. Además, es un proceso de cronicidad bastante intenso, ya que el 35% del total de desempleados lleva ya más de dos años en esta situación (dos millones de personas), y un 24 % lleva incluso tres o más años buscando empleo (un millón de personas).

³² ORS 2013, sobre la base de 59 Cáritas Diocesanas.

Al desagregar por grandes grupos de edad, se constata que **el grupo de edad más afectado son los parados de 50 y más años**: prácticamente, la mitad de los mayores de 50 años en desempleo llevan más de dos años sin encontrar trabajo – más de medio millón de personas.

El colectivo de personas entre 16 y 29 años de edad con más de dos años en situación de desempleo alcanzan el 26% del total de desempleados jóvenes (en cifras absolutas son más de 460.000 personas).

GRÁFICO 6: Proporción de parados con más de dos años buscando empleo por grupos de edad



Fuente: EPA. IIº trimestre de 2005 a 2013..

Si observamos la información relativa a la población atendida por Cáritas, constatamos una vez más la cronicidad. En Cáritas consideramos que una situación es crónica, cuando la persona que demanda ayuda social lo hace durante más de tres años consecutivos. En el cuestionario del ORS 2013 pedimos a los agentes cualificados de la institución que realizaran una estimación porcentual de este tiempo, y la media obtenida alcanza el 49%. Si medimos la cronicidad³³ a través del MIS, comprobamos que tanto en el 2011 como en el 2012, alcanza a un tercio de las personas acogidas en Cáritas. Es decir, como mínimo, **una de cada tres personas atendidas en Cáritas en el 2012 está en una situación crónica**.

Los **perfiles con mayor cronicidad** en la pobreza a consecuencia de la crisis económica son los siguientes: desempleados de larga o muy larga duración; jóvenes desempleados en busca del primer empleo; mujeres solas con cargas familiares; familias jóvenes encabezadas por padres de 20 a 40 años de edad, con uno o dos hijos pequeños; e inmigrantes en situación de irregularidad, especialmente sobrevenida³⁴.

No obstante, debemos insistir en que el problema fundamental asociado a la cronicidad no es sólo una cuestión temporal. Implica, sobre todo la erosión que se produce en quienes la padecen. Por un lado, porque las estrategias que las personas y familias acometen para hacer frente a la crisis, a la larga lo que producen una difícil vuelta atrás en términos de bienestar. Y por otro, por el lento deterioro de los proyectos vitales que supone llevar vidas sin expectativas más allá de los límites de la supervivencia. Esta doble perspectiva (temporalidad y pérdida de consistencia de las dinámicas vitales) está produciendo un deterioro de difícil reparación y que está aumentando estructuralmente en el conjunto de nuestra sociedad.

³³ La medimos a partir de la información del MIS con aquellas personas que han recibido alguna respuesta de intervención social en el trienio 2009-2011 y en el trienio 2010-2012, para ver respectivamente la cronicidad en el 2011 y en el 2012.

³⁴ Estimamos que la crisis ha llevado a más de 100.000 personas inmigrantes a la situación de irregularidad sobrevenida.

2.4 Relaciones sociales y horizonte vital

El proceso de empobrecimiento y exclusión social no sólo está mediatizado por lo económico, ya que las relaciones sociales y el horizonte vital que cada persona pueden desarrollar, son pilares fundamentales en los procesos de integración o exclusión social. La exclusión social no viene dada sólo por la pobreza monetaria, sino por un conjunto de factores entre los que las dimensiones relacionales y de sentido vital adquieren una importancia relevante.

La falta de ingresos económicos y el desempleo prolongado generan **desesperanza, estrés en las familias, y tensión en las relaciones sociales**, aflorando los conflictos (por ejemplo, con el aumento de las deudas en las comunidades de vecinos de la reclamación se pasa a la denuncia). Por otro lado, el deterioro de los dinamismos vitales, unido a la precariedad económica, somete a las familias a mucha presión, pues es difícil sostener una solidaridad a tan largo plazo, donde cada vez más, se utilizan para todos los miembros de una unidad familiar los escasos recursos que todavía permanecen estables (como la pensión de los padres).

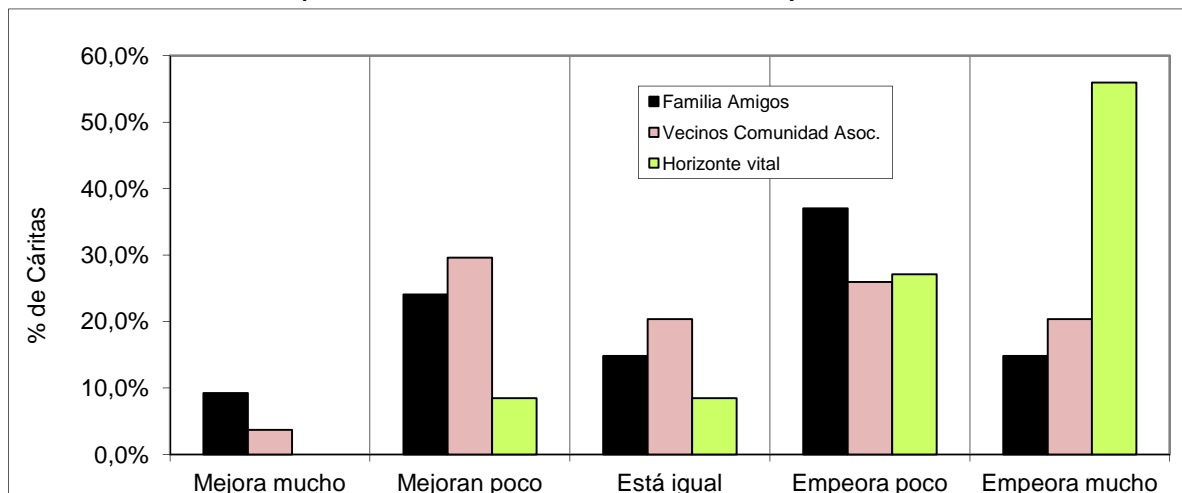
El riesgo de que lo prioritario sea subsistir hace que se descuiden **aspectos relacionales** o los valores que contribuyen a la cohesión social, con lo que aumentan el aislamiento de las personas y los problemas de convivencia que derivan en el rechazo a determinados grupos sociales.

No obstante, y de forma paradójica, los agentes de Cáritas ofrecen numerosas muestras de **desarrollo del sentido comunitario y de la solidaridad**. La sensibilización social se extiende a las parroquias, a los colegios, en la calle... y la comunidad se compromete desde la cercanía.

Al observar el **GRÁFICO 7** podemos comprobar cómo, en general, la percepción de los agentes sobre **la evolución de las relaciones sociales y del horizonte vital** de las personas que acuden a Cáritas entre 2007 y 2012 **es de empeoramiento**.

Todo se deteriora, pero es en el horizonte vital donde se detecta el mayor empeoramiento (56% de las CDs), mientras que en las relaciones sociales (con Familias-Amigos o con Vecinos-Comunidad-Asociaciones), sólo se percibe mucho empeoramiento en el 15 % y el 20 % de las Cáritas Diocesanas. Esta información nos muestra que el impacto de estos años de crisis ha incidido especialmente en la percepción de empeoramiento que tienen las personas de su propia situación –horizonte vital–, aunque también han empeorado las relaciones familiares y vecinales.

GRÁFICO 7: Percepción de la evolución en relaciones sociales y horizonte vital 2007-2012



Fuente: ORS 2013. Elaboración propia sobre la base de 54 Cáritas Diocesanas para Relaciones Sociales y 59 para horizonte vital.

Los agentes de Cáritas constatan que las familias están soportando mucha carga económica y emocional, sosteniendo en el tiempo una situación que a menudo les lleva al desbordamiento y al deterioro de los valores al convertirse en urgente y prioritaria la subsistencia.

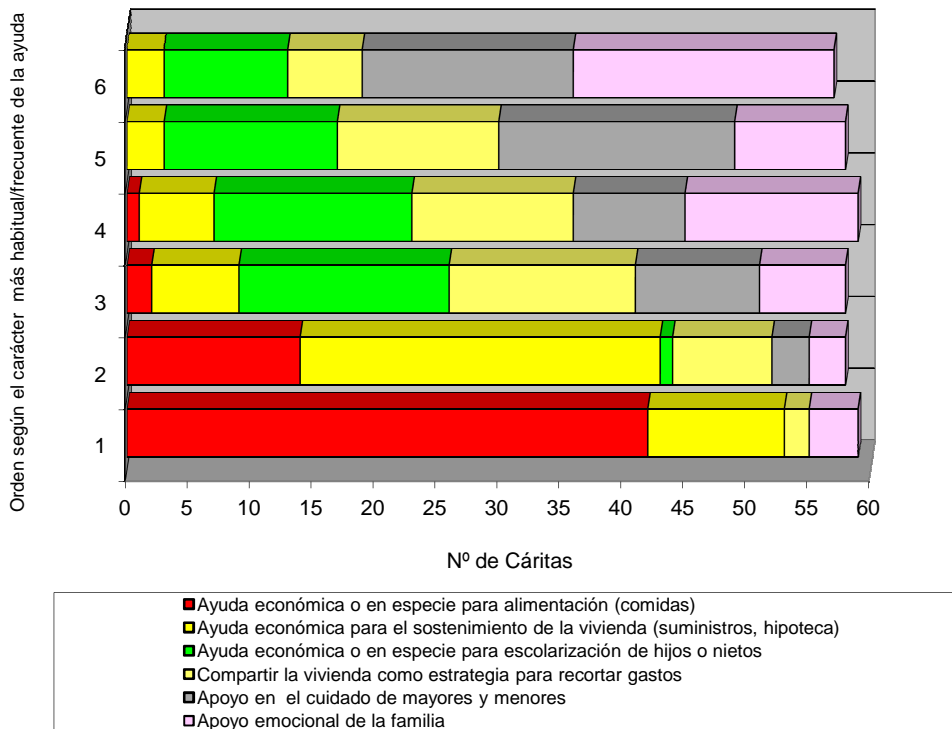
2.5 El desbordamiento de la familia

En el VI Informe del ORS (2011) ya mencionamos que para hacer frente a las necesidades, las personas han desarrollado el **apoyo desde la FAMILIA como la primera estrategia de supervivencia**, seguida del trabajo en **la ECONOMÍA SUMERGIDA** y de la búsqueda de apoyo y ayuda en **las ORGANIZACIONES SOCIALES**. Los servicios sociales públicos son la estrategia que se desarrolla en cuarto lugar y en quinto lugar aparece el apoyo desde las redes comunitarias (vecinales).

Como se indica en el estudio sobre el primer impacto de la crisis de la Fundación FOESSA³⁵, en este modelo de sociedad de “integración precaria”, cuando llegaba una crisis, las familias combinaban la ausencia de salarios con prestaciones públicas estables como estrategia para compensar los duros efectos del paro y la pobreza. Esta situación afecta masivamente a los sustentadores principales de las familias y a todos los miembros activos del hogar-, poniendo de manifiesto la fragilidad de un modelo de “integración” social precaria.

Se ha sobrecargado el papel protector de la familia, y los equipos de Cáritas indican que **la situación más habitual de apoyo desde la familia es la ayuda destinada a la alimentación** (económica o en especie) **y las ayudas económicas para la vivienda** (suministros, hipoteca) (ver GRÁFICO 8).

GRÁFICO 8: Ayudas concretas más habituales o frecuentes desde el apoyo de la familia



Fuente: ORS 2013. Elaboración propia sobre la base de 59 Cáritas Diocesanas

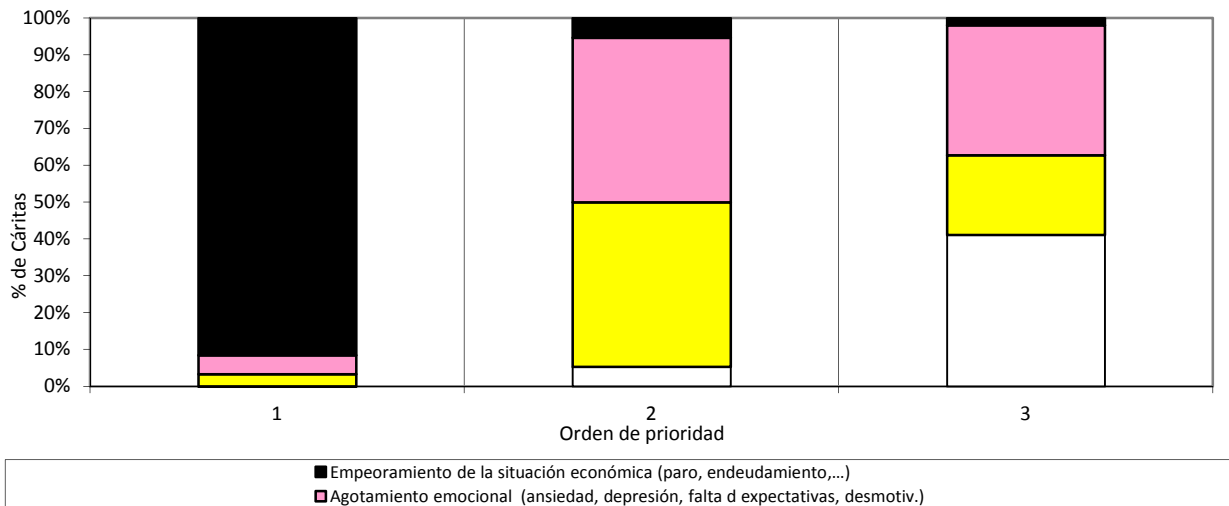
³⁵ LAPARRA, M. y PEREZ, B.(2010): *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Colección Estudios. Madrid: Cáritas.

En tercer lugar, es frecuente contar con ayudas económicas de la familia para la cobertura de estos gastos destinados a los nietos e hijos en su escolarización (ropa, material escolar, libros). En cuarto lugar se menciona el **compartir la vivienda** como estrategia para recortar gastos. Este hecho se expresa por el acogimiento temporal y retorno al domicilio familiar de los padres o, en el caso de la población inmigrante, por la reagrupación entre compatriotas. Se trata del retorno de familias enteras o de jóvenes que habían comenzado su proceso de emancipación y que se ven avocados a alargar su estancia en el domicilio paterno. El fenómeno aumenta el tamaño de los hogares y el índice de hacinamiento (metros cuadrados por persona). La situación más frecuente indicada en quinto lugar es **el apoyo en el cuidado de los menores y de los mayores** (padres/suegros o compatriotas), y en sexto lugar, el apoyo emocional de la familia.

Otros apoyos significativos de la familia que se han mencionado en anteriores informes tienen que ver con situaciones como “sacar a las personas mayores de las residencias” para compartir el hogar y vivir económicamente de las pensiones³⁶, o con el retorno de familias inmigrantes a su país de origen quedando uno de los miembros en España (generalmente el que conserva el empleo).

La duración de la coyuntura de la crisis está llevando a un proceso de **debilitamiento de la red familiar en la función protectora de sus miembros**. Además, hay cambios demográficos y en la familia que están transformando estructuralmente nuestra sociedad³⁷, de manera que habrá consecuencias sobre la red de protección más básica e importante de nuestra sociedad. Hemos analizado los **factores más críticos del desbordamiento de la familia**, constatando que el **empeoramiento de la situación económica** (paro, endeudamiento) es el factor más crítico, seguido del **agotamiento emocional de la familia** y la **pérdida de la vivienda** (Ver GRÁFICO 9). En cuarto lugar aparece el aumento de los conflictos familiares.

GRÁFICO 9: Principales factores del desbordamiento de la familia



Fuente: ORS 2013. Elaboración propia sobre la base de 59 Cáritas Diocesanas

³⁶ El número de hogares en “desempleo total familiar” donde vive alguna persona con más de 65 años de edad, se ha triplicado de 2009 a 2012, representando unas 300.000 familias en España. VV.AA. (2012): *Crisis y fractura social en Europa: Causas y efectos en España*. Colección Estudios Sociales, nº 35. Barcelona: Obra Social “La Caixa”.

³⁷ Algunos de estos cambios significativos en la familia son: la disminución del tamaño medio de la familia española que ha pasado de 3,8 a 2,7 miembros por hogar de 1970 a 2011; el aumento de los hogares unipersonales y de las familias monoparentales; el elevado y creciente número de separaciones y divorcios (hay 7 separaciones/divorcios por cada diez matrimonios en 2011) –unido a la crianza de muchos menores en estos complejos contextos-; la elevada edad media de la primera maternidad (30,6 años en 2011) haciendo coincidir o cabalgar los tiempos de crianza de los menores con los de cuidado de los mayores; o el envejecimiento de una población que cada vez tendrá una vida más larga, pero con pensiones bajas fruto de trayectorias cortas y precarias de cotización cuando trabajaron.

3 Las CONDICIONES DE ACCESO a los DERECHOS SOCIALES

3.1 La incidencia de los recortes sociales en la situación de las personas

Las políticas sociales desarrolladas en los últimos años en nuestro país se han caracterizado por el ajuste o recorte presupuestario en los ámbitos de la sanidad, la educación, los servicios sociales y la dependencia. En el cuestionario del ORS 2013 hemos preguntado a los agentes de Cáritas por cómo están afectando estos recortes sociales a las personas atendidas en la organización, con el resultado que ofrecemos a continuación.

Los recortes en **SANIDAD** están provocando principalmente:

- **El aumento del gasto en medicamentos.** Así lo podemos constatar por el reciente aumento de las demandas de ayuda económica para este concepto en el 2013³⁸. Este hecho está provocando que algunas familias se encuentren endeudadas con algunas farmacias.
- **Situaciones de desatención sanitaria.** Aunque no sólo, pero sí especialmente se producen entre la población inmigrante. La cobertura sanitaria se ha reducido en la población atendida por Cáritas por la pérdida de la tarjeta sanitaria (por estar en situación de irregularidad o no cumplir unos requisitos de empadronamiento endurecidos), a lo que cabe añadir el coste para su renovación; por la limitación del acceso –sólo plenamente abierto para urgencias y más restringido en el ámbito de las especialidades y de los centros de salud– a los servicios desde donde se lleva el seguimiento de problemas de salud; por la emisión de facturas sanitarias que endeudan a las familias y provocan la inhibición antes de volver a acceder de nuevo al sistema sanitario.
- **El abandono de tratamientos médicos** por su elevado coste y también la automedicación, siendo una situación que afecta especialmente a las personas que sufren enfermedades crónicas.
- **Miedo y estrés en inmigrantes en situación de irregularidad.**

La desigualdad y fractura social que se está construyendo en el ámbito sanitario en detrimento de las personas más desfavorecidas que –por falta de ingresos– ven restringido o anulado el acceso al derecho de la salud. Los recortes también conllevan la reducción o anulación del trabajo de prevención sanitaria, y pueden sembrar un terreno para que comiencen a desarrollarse problemas de salud pública.

Los recortes en **EDUCACIÓN** están provocando principalmente:

- **El aumento del gasto en educación** de las personas y familias atendidas en Cáritas, que podemos constatar por el reciente aumento de las demandas de ayuda económica para este concepto³⁹.
- **El acceso restringido a becas para estudios** por la reducción del número de ayudas (para libros, comedor, transporte), la disminución de su cuantía y el endurecimiento de las condiciones de acceso.
- **La falta de atención a necesidades educativas especiales**, al apoyo en adaptaciones curriculares y al desarrollo de la crucial relación entre tutores y familias en la comunidad educativa.
- **Situaciones de desigualdad.** Por último, se indica la existencia de alumnos sin el material básico o sin recursos económicos para poder acceder a las actividades extraescolares, lo que provoca una

³⁸ Según la información contenida en el MIS, del cuarto trimestre de 2012 al segundo trimestre de 2013, el número de demandantes de ayuda para temas de salud y la cuantía económica invertida por Cáritas para estas ayudas económicas se ha multiplicado por tres. Según el ORS2013, Cáritas en el año 2012 invirtió algo más de un millón de euros en más de 40.000 ayudas económicas directas por el concepto de salud, siendo principalmente ayudas para medicamentos (farmacia).

³⁹ Según la información contenida en el MIS, entre el año 2011 y el 2012 Cáritas ha duplicado el número y la cuantía invertida en ayudas económicas en el concepto de educación. Según el ORS2013, Cáritas en el año 2012 invirtió algo más de millón y medio de euros en más de 26.000 ayudas económicas directas por el concepto de educación.

situación de desigualdad y de “vergüenza” ante los compañeros que se encuentran mejor equipados al disponer de más recursos económicos. Con ello, se contribuye también al aumento del absentismo, del fracaso escolar o del abandono, especialmente en estudios superiores.

Los recortes en **SERVICIOS SOCIALES** están provocando principalmente:

- **La desprotección social de las personas.**
- **Retrasos y endurecimiento de los requisitos de acceso.**
- **El aumento de la sobrecarga en la familia y el desarrollo de la economía sumergida.**
- **El desarrollo de la derivación a otras entidades.**
- **La reducción de la calidad de los servicios sociales públicos.**

La desprotección de las personas que se encuentran con falta de recursos y ayudas públicas para afrontar necesidades básicas y urgentes (de alimentación, con cortes en suministros básicos de la vivienda), unido a los retrasos y el endurecimiento de los requisitos de acceso a servicios y prestaciones públicas, provocan el aumento de la sobrecarga en la familia y de la economía sumergida (incluida la mendicidad) como estrategias de supervivencia de las personas. También se genera la derivación hacia organizaciones como Cáritas, donde las personas llegan exigiendo la cobertura de necesidades básicas y se producen situaciones de dependencia (alimentación diaria). Y, en general, se reduce la calidad de los servicios sociales públicos al dar prioridad a la tramitación y a lo urgente, lo que imposibilita el trabajo dentro de procesos a largo plazo.

Los recortes en **DEPENDENCIA** están provocando principalmente:

- **La pérdida de la ayuda económica de los cuidadores familiares** está produciendo una sobrecarga de las familias, porque se reducen unos ingresos ya limitados, en hogares donde se subsistía con esta ayuda. Su pérdida conlleva además, que el cuidador/a familiar no está disponible para demandar empleo y que aumenta el número de parados cuidadores.
- **El aumento de la población dependiente sin cobertura** es una situación especialmente grave en las personas solas, que padecen una situación de invisibilidad y aislamiento si la red familiar es débil o inexistente.
- **La reducción de las prestaciones concedidas o revisadas** es otra consecuencia que se constata en la reducción del tiempo de ayuda a domicilio, de la cuantía económica otorgada para una prestación, de los servicios de teleasistencia o de las plazas concertadas en centros residenciales.
- **Retrasos en la valoración y en la concesión efectiva de la cuantía económica concedida.**

En general, este tipo de recortes, unido a la lacra del desempleo, **están produciendo una sobrecarga en la función protectora de la familia generando situaciones de desbordamiento y de mayor vulnerabilidad.**

3.2 Cobertura de las prestaciones públicas y limitaciones en el acceso

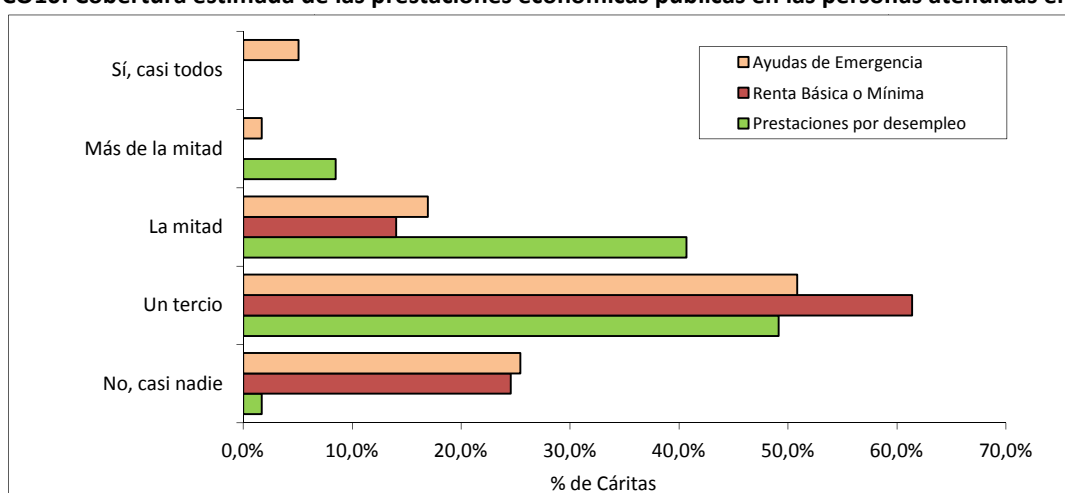
A través del cuestionario del Observatorio de la Realidad Social realizado a los agentes de Cáritas este año, conocemos que alrededor del **67% de las personas que acuden a Cáritas pasó antes por los servicios sociales públicos**⁴⁰. A esta información hay que añadir que el fenómeno de derivación desde los servicios

⁴⁰ ORS 2013, sobre la base de 59 Cáritas Diocesanas.

sociales públicos a las organizaciones sociales como Cáritas, es de carácter principalmente informal en gran parte del territorio español (76%)⁴¹.

Por otro lado, podemos explorar la extensión de la cobertura de las principales prestaciones económicas públicas a través de la valoración que hacen los agentes de las Cáritas Diocesanas. Como podemos observar en el **GRÁFICO 10**, más de la mitad de los equipos de Cáritas nos indican que el alcance de las prestaciones por desempleo⁴², de la renta básica o mínima y de las ayudas de emergencia llega como mucho a un tercio de las personas atendidas en Cáritas. Este dato contribuye a reforzar la estimación de que **la cobertura de las prestaciones económicas públicas no alcanza a más de dos tercios⁴³ de las personas en situación de pobreza y exclusión.**

GRÁFICO10: Cobertura estimada de las prestaciones económicas públicas en las personas atendidas en Cáritas



Fuente: ORS 2013. Elaboración propia sobre la base de 59 Cáritas Diocesanas

A ello hay que añadir –como constatamos en anteriores informes del ORS–, la existencia de **grupos de personas excluidos de la atención de los servicios sociales**. La mayor parte de las Cáritas señalaban a las **personas no empadronadas y los inmigrantes en situación irregular** como grupos excluidos de la atención de los servicios sociales públicos, seguidos de las **personas sin hogar** y, en menor medida por las personas con problemas crónicos u otros (personas o familias necesitadas que están por encima de baremos administrativos, personas solas sin cargas familiares, temporeros o personas endeudadas con el Ayuntamiento).

Para el año 2012, los equipos de las Cáritas Diocesanas vuelven a señalar las **tres rémoras⁴⁴** que se están produciendo con las prestaciones económicas públicas de carácter autonómico y municipal: *los retrasos en la*

⁴¹ Aunque se ha mejorado levemente en los últimos años en el paso de una derivación informal sin ninguna información, a una derivación informal en la que se informa al menos del expediente abierto y la demanda realizada, un tercio de las Cáritas indican que se ha avanzado hacia una derivación informal, mientras que sólo un 16 % indican que se avanza hacia una derivación más formalizada.

⁴² Según la EPA (INE) sólo la mitad de las personas en paro cobra prestaciones por desempleo.

⁴³ De los 626.900 hogares sin ingresos en 2012 -incluidas prestaciones públicas estatales-, sólo un tercio (223.940 hogares) reciben la prestación autonómica pública de la RMI. El sistema de RMI alcanza sólo al 17% de la población bajo el umbral de pobreza severa. *Doc. Social, De la coyuntura a la estructura: los efectos permanentes de la crisis*, nº 166. Págs. 171-191.

⁴⁴ Para el periodo 2008-2011 se constatan también estas situaciones en el VII Informe ORS 2012 de Cáritas, pág. 17 a 21.

gestión, el endurecimiento en los requisitos de acceso, y la reducción del presupuesto⁴⁵. Esta situación condiciona el acceso a los derechos sociales de las personas y familias en situación de pobreza y exclusión. A continuación, vamos a analizar con más profundidad la incidencia de las dos primeras.

El elemento más mencionado son **RETRASOS de tramitación** para acceder a las prestaciones públicas de carácter autonómico o municipal. Además, se reduce o limita el tiempo durante el que se va a recibir la prestación y aparecen –y aumentan– tarifas para presentar solicitudes u obtener documentos. Los retrasos en la resolución de las prestaciones económicas se constatan en el laxo tiempo para comprobar la documentación requerida –a menudo en varios plazos–, y en la propia burocratización del funcionamiento administrativo, cada vez más estricto.

En anteriores informes del ORS hemos venido explorando la fluctuación del factor tiempo en la primera acogida y en la respuesta tanto en los servicios sociales públicos como en Cáritas, encontrando diferencias significativas en las que se constata la existencia de plazos más largos **a la hora de realizar una acogida y de dar respuesta efectiva por parte de los servicios sociales públicos.**

El tiempo para concertar una primera cita o entrevista inicial en los servicios sociales públicos en el 2012 sigue siendo elevada, con una media de **22,8 días**.

Si consideramos el tiempo medio que transcurre entre la primera cita y la respuesta efectiva **el tiempo de tramitación y gestión de las respuestas efectivas** en los servicios sociales públicos es de **72,9 días**.

La evolución de estos dos indicadores nos muestra que para el periodo 2009-2012 ha habido mejora en la reducción del tiempo para la primera cita en el sistema de servicios sociales público –pasando de 26 a 23 días como media–, y en el tiempo para la respuesta efectiva, que pasa de 82 a 73 días.

Los retrasos en los servicios sociales dependen del tipo de ayuda solicitada, pero es en las prestaciones económicas donde la respuesta social pública es especialmente lenta y donde se provocan dos graves fenómenos:

- El empeoramiento de la situación social de las personas necesitadas de estas ayudas.
- La difícil adaptación --en el funcionamiento y en los criterios de actuación-- de los servicios sociales a las nuevas realidades que ofrece la coyuntura de crisis.

Además, está el hecho de que en numerosas ocasiones es Cáritas quien adelanta el dinero a los beneficiarios de ayudas económicas de los servicios sociales públicos para intentar reducir el impacto de la espera hasta que la ayuda económica es efectivamente recibida.

La **Renta Básica o Mínima** es considerada como un derecho que permite a los ciudadanos contar con un recurso económico básico para el sostenimiento sus familias. Si centramos la atención en la tramitación de esta prestación económica que gestionan las Comunidades Autónomas y los servicios sociales públicos, observamos tres fenómenos:

1. El *retraso progresivo* en la solicitud y el cobro efectivo es de **198 días** como media en el 2012. Más de medio año transcurre como media desde la solicitud y el cobro efectivo de una renta mínima. Seis meses de espera que habitualmente se cubren con “adelantos” de dinero desde Cáritas, ya que casi todas las Cáritas Diocesanas así lo expresan. Este tiempo de retraso se ha duplicado durante la crisis, pasando de 98 a 198 días del año 2008 al 2012.

⁴⁵ Escaso presupuesto bien porque el presupuesto anual aprobado es insuficiente y se agota mucho antes de que termine el año o bien porque se ha disminuido dicho presupuesto.

2. El aumento de las personas perceptoras de Rentas Mínimas, que se ha duplicado de 103.071 personas en 2007 a 223.940 en el año 2011, según el informe sobre Rentas Mínimas de Inserción del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
3. La consolidación de la desigualdad territorial⁴⁶ a la hora de garantizar un derecho básico (CUADRO 2). La cuantía básica de RMI, aunque ha aumentado levemente durante la crisis, en la mayor parte de las CC.AA. lo ha hecho por debajo del IPC acumulado de 2007 a 2011⁴⁷, por lo que esta cuantía se ha reducido en términos reales.

CUADRO 2: Rentas Mínimas de Inserción por CC.AA. en 2011

RENTAS MÍNIMAS	Cuantía básica (€)
Euskadi	658,5
Navarra	641,4
Canarias	472,2
Aragón	441,0
Asturias	443,0
Cantabria	426,0
Cataluña	423,7
Castilla y León	426,0
Baleares	405,5
Extremadura	399,4
Galicia	399,4
Andalucía	397,7
C. Valenciana	385,2
Madrid	375,6
La Rioja	372,8
Castilla La Mancha	372,8
Murcia	300,0

Fuente: Informe de Rentas Mínimas de Inserción del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El endurecimiento de los REQUISITOS es otro de los hechos que más afecta en el acceso a las prestaciones públicas de carácter autonómico o municipal. En el caso concreto de los requisitos y prácticas de las condiciones de acceso a las **Rentas Mínimas** y a las **Ayudas de emergencia**⁴⁸ consiste principalmente en:

1. **La exigencia de EMPADRONAMIENTO** y el aumento del tiempo mínimo de empadronamiento en el municipio, que provoca la exclusión de muchas personas en situación de sin hogar (PsSH), inmigrantes en situación irregular o a personas con situaciones de vivienda asociadas al mundo de la pobreza y la exclusión (realquilados, infravivienda). El tiempo mínimo de empadronamiento es un requisito que varía territorialmente de uno a tres años en la actualidad.
2. El **endurecimiento y ampliación de los REQUISITOS SOCIALES y económicos**, con exigencia legal y documental en la *situación familiar o de convivencia* a favor de las unidades familiares con menores y en detrimento de las personas solas; en la definición de la situación de exclusión (ya no basta sólo con al

⁴⁶ Como parte del Sistema público de Servicios Sociales, son una competencia exclusiva de las Comunidades y Ciudades Autónomas, por lo que cada una de ellas establece diferentes formas de acceso, requisitos exigidos, medidas complementarias y su duración y cuantía.

⁴⁷ Opus cit. *Documentación Social, De la coyuntura a la estructura: los efectos permanentes de la crisis.*

⁴⁸ ORS 2013, sobre la base de 41 Cáritas Diocesanas. Respuesta cualitativa ordenada en tres categorías de prioridad.

escasez de recursos económicos); descendiendo el umbral de ingresos para poder acceder a estas prestaciones (o en el aumento del umbral económico de endeudamiento); en la incompatibilidad con otras ayudas públicas o con la necesidad de que pase cierto tiempo antes de poder solicitarla de nuevo; en la exclusión de personas que no cotizaron o que tienen una situación irregular de vivienda (sin contrato de alquiler, en infravivienda o en la calle, conviviendo dos o más núcleos familiares), exigiendo certificados de convivencia donde no puede haber ninguna persona en situación de irregularidad); en la reducción del tiempo máximo durante el que se va a percibir la ayuda; en la exigencia de contraprestaciones (como estar inscritos en el servicio público de empleo); y, en el caso de los ciudadanos extracomunitarios, en el hecho de no haber salido del país en el último año.

La documentación requerida, especialmente a personas inmigrantes, adolece de numerosos obstáculos, entre los que destacamos la exigencia documental en países de origen que no siempre los expiden y que hay que traducir; la escasa información sobre la claridad del documento requerido, que provoca que tenga que solicitarse varias veces; el tiempo que tarda en volver del país de origen; y el coste que supone obtenerlo. Por ejemplo, certificados negativos de bienes/propiedades o de separación/divorcio.

3. El **excesivo tiempo de tramitación** que provoca la caducidad de los documentos y que sean nuevamente requeridos, o que se requiera nueva documentación que no se pidió inicialmente. Este tiempo se ve afectado por el desarrollo de medidas de control del fraude, que hace necesario un mayor tiempo de estudio del expediente y de las condiciones de las personas solicitantes.
4. **La falta de liquidez y la existencia de un presupuesto insuficiente** determinan no sólo un notable retraso en la percepción efectiva de la prestación, sino que es motivo de denegación (incluso se establece un límite de número de ayudas a conceder en un año).

Este endurecimiento de los requisitos ha hecho aflorar “la paradoja de la urgencia”, ya que se supone que este tipo de ayudas económicas están para cubrir las necesidades básicas y urgentes de personas y familias que no disponen de recursos económicos para la subsistencia, pero que tienen que enfrentarse a muchos meses de espera y de tramitación hasta que son concedidas y efectivamente pagadas, lo que hace que las “ayudas de emergencia” pierdan su propio carácter y efectividad como medida para paliar situaciones de urgencia.

4. LA ACOGIDA Y ASISTENCIA en CÁRITAS

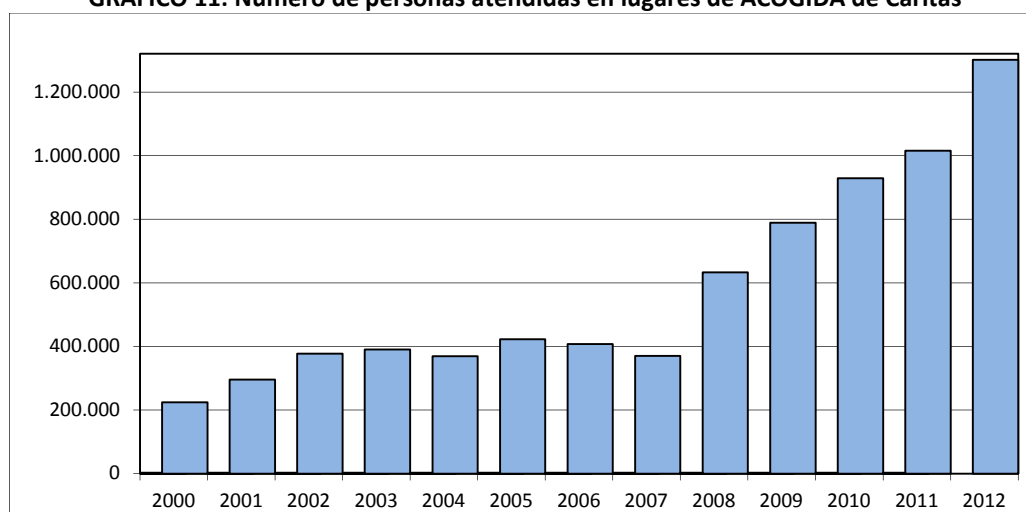
Los **Servicios de Acogida y Asistencia de Cáritas** son las principales puertas de entrada a cualquier intervención social realizada por la institución. Son los lugares donde las personas reciben las primeras respuestas de acogida y acompañamiento de Cáritas, mayoritariamente **parroquias**.

El análisis de solicitudes, demandas y personas atendidas pone de manifiesto algunos aspectos importantes relativos tanto a Cáritas como al conjunto de la sociedad:

- Se mantiene la tendencia de crecimiento en el número de personas atendidas.
- Existen necesidades básicas cuya cobertura no está garantizada por el actual modelo de bienestar.
- Las situaciones de pobreza y exclusión social no se explican en base a una única problemática. Los procesos de acompañamiento permiten la detección de necesidades no explicitadas inicialmente.

El **GRÁFICO 11** muestra la evolución de las personas atendidas en Cáritas desde el 2001 al 2012, un periodo en el que el número es cuatro veces superior al de comienzo del milenio, pudiendo constatar claramente el fuerte y progresivo incremento producido a partir de 2008. En el periodo de crisis, el número de personas atendidas en estos servicios ha pasado de 370.251 (2007) a **1.300.914** (2012). El 26% de ellas son personas solas, mientras que el 74% son familias.

GRÁFICO 11: Número de personas atendidas en lugares de ACOGIDA de Cáritas



Elaboración propia a partir de los datos de las Cáritas Diocesanas en las Memorias de Cáritas Española.

Desde que se inició la crisis (año 2007), **se ha multiplicado por 3 el número de personas atendidas en Cáritas (CUADRO 3)**.

CUADRO 3: Incremento de las personas atendidas en Cáritas en los servicios de Acogida y Asistencia

De 2007 a 2008	De 2008 a 2009	De 2009 a 2010	De 2010 a 2011	De 2011 a 2012	De 2007 a 2012
71,1 %	24,6 %	17,7 %	9,3%	28,1%	251,4%

Elaboración propia a partir de la Memoria institucional y el contraste con información de los cuestionarios del ORS de Cáritas

Aunque observamos la ralentización del incremento de las personas atendidas hasta el 2011, en el año 2012 se produce un repunte de este aumento que puede suponer el anuncio y el riesgo de una segunda oleada.

Un tercio de las personas atendidas en 2012 acude por primera vez a Cáritas (340.000 personas). Esta proporción es una constante que se mantiene desde el inicio de la crisis económica. Las causas siguen siendo principalmente las múltiples consecuencias de **un proceso sostenido de destrucción de empleo** que reduce

drásticamente las posibilidades de ingresos económicos suficientes en numerosos hogares, especialmente para hacer frente a **grandes endeudamientos**. No obstante, la sociedad española presenta un modelo de integración precaria que, desde los años 80, se ha venido deteriorando progresivamente⁴⁹. A estos procesos de corto y largo recorrido, se añade ahora **la consolidación de la reducción y el agotamiento de las ayudas de protección social** (prestaciones económicas).

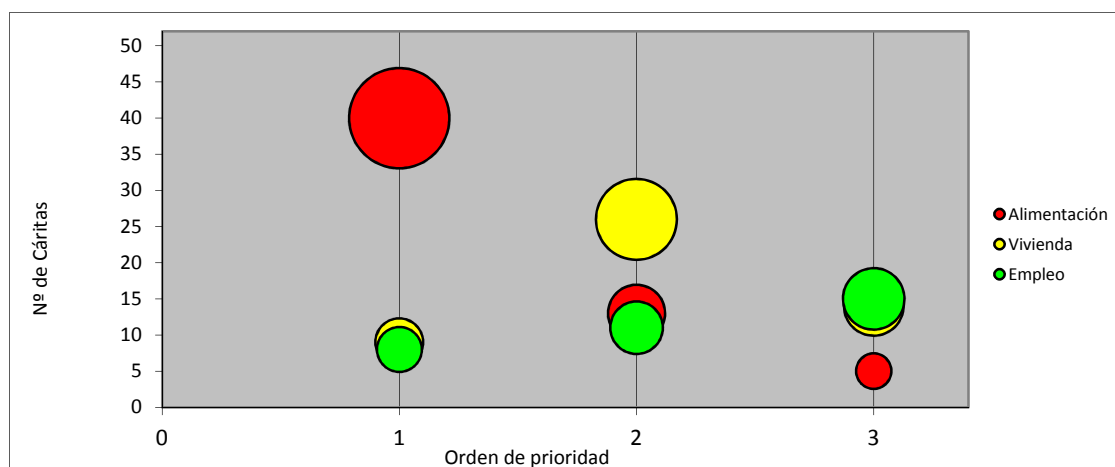
Estas tres graves situaciones, que guardan una relación directa con las necesidades más demandadas en Cáritas, **no son situaciones coyunturales**, sino estructurales, ya que, con la crisis, estas situaciones se han extendido y se han agudizado, confirmando la fractura social y una desigualdad creciente que, según demuestra la historia reciente, no se reducirá aunque haya expansión económica.

4.1 Necesidades más demandadas... necesidades no cubiertas

El análisis de las necesidades más demandadas en los Servicios de Acogida y Asistencia de Cáritas, realizado de forma aislada, no es necesariamente representativo de las necesidades de las personas afectadas por los procesos de pobreza y exclusión social. Existen otra serie de necesidades también fundamentales como son la escucha, el apoyo social o la mediación en situaciones conflictivas, que juegan un papel crucial en un momento de crisis como el actual⁵⁰. Ahora bien, el análisis de estos datos muestra que necesidades básicas como la alimentación, los gastos relativos a la vivienda, los de ropa y calzado... **no están cubiertas desde nuestro modelo de bienestar**. Como ya hemos mencionado, aquellas personas cuya situación les impide cubrir por sus propios medios dichas necesidades están **obligadas a acudir a la familia o a entidades sociales de carácter privado en busca de ayuda**.

En el **GRÁFICO 12** podemos apreciar la importancia de las necesidades básicas más demandadas, destacando – por este orden – las relativas a ALIMENTACIÓN, VIVIENDA y EMPLEO.

GRÁFICO 12: Tipo de ayudas más demandadas por orden de prioridad en lugares de ACOGIDA de Cáritas



Fuente: ORS 2013 Elaboración propia en base a datos de 59 Cáritas Diocesanas.

El 68% de las Cáritas indican que las necesidades de alimentación han sido las demandadas prioritariamente, seguidas de la demanda de ayudas para vivienda y en tercer lugar de empleo. Por detrás aparecen otras necesidades básicas como ropa/calzado, salud/farmacia y para la formación (académica y/o social).

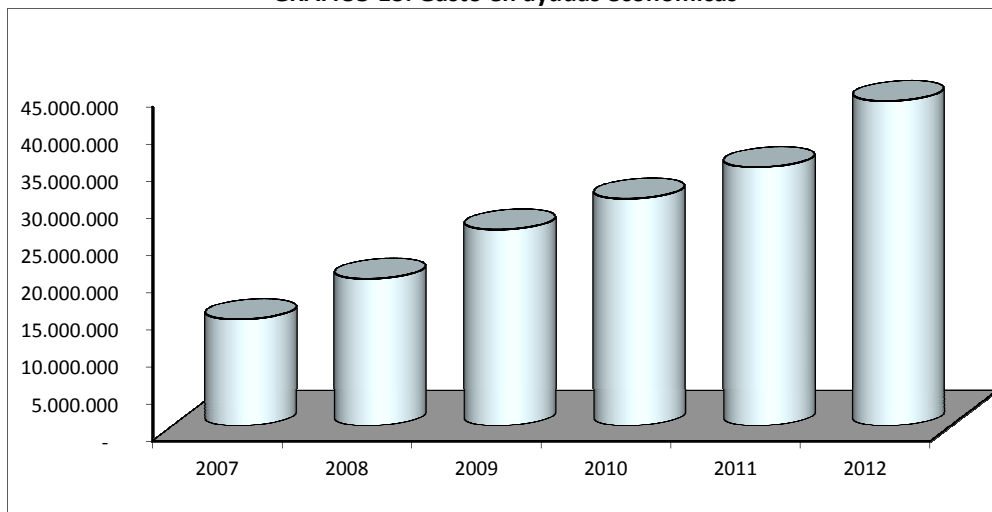
⁴⁹ Para profundizar, ver FOESSA (2008): *VI Informe sobre Desarrollo y Exclusión Social en España*. Madrid: Cáritas.

⁵⁰ Ver epígrafe 4.3 sobre necesidades son económicas.

Al analizar los fondos destinados por las Cáritas Diocesanas a las AYUDAS ECONÓMICAS concedidas a través de sus Servicios de Acogida y Asistencia, se constata que este gasto se ha incrementado considerablemente en los años de crisis. Así, entre 2007 y 2012 **SE HA TRIPLICADO el gasto en ayudas económicas a las personas y familias** alcanzando casi **44 millones de euros** (Ver *GRÁFICO 13*).

El incremento anual al inicio del periodo considerado, estaba en torno al 35% anual, hasta llegar al 2010 en el que se constata una deceleración significativa del crecimiento anual pasando a cifras del 15% de aumento en el periodo 2009 -2010 y 2010-2011. Pero entre 2011 y 2012 vuelve a incrementarse un 32%.

GRÁFICO 13: Gasto en ayudas económicas

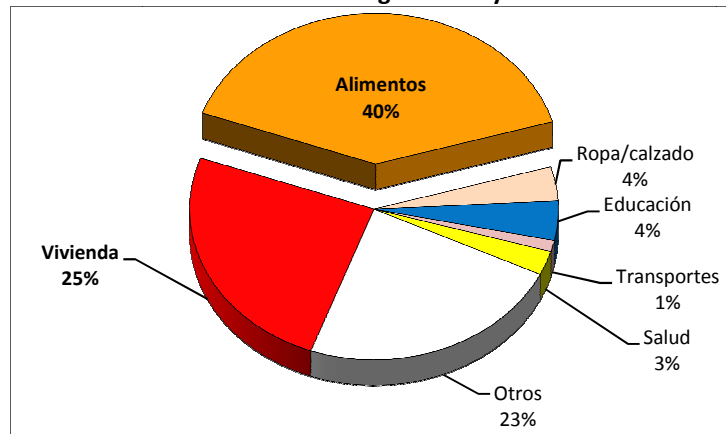


Fuente ORS 2013. Elaboración propia sobre la base de 59 Cáritas Diocesanas

En el periodo 2007 - 2010 los fondos invertidos por las Cáritas Diocesanas en las ayudas económicas han aumentando extensamente en los conceptos de Alimentación y Vivienda, aunque intensamente el mayor crecimiento está en el concepto de Ropa/calzado. En el año 2012 se alcanzan más de 17 millones de euros destinados a ayudas económicas para Alimentación y 11 millones de euros en Vivienda, seguidos de 1,7 millones en Educación/formación, 1,3 millones para ropa/calzado y 1 millón para gastos relacionados con la salud de las personas.

Se constata una vez más, el peso de la cuantía invertida en ayudas económicas destinadas a la alimentación (40%) y a vivienda (25%) en el año 2012 (*GRÁFICO 14*). Antes de la crisis el gasto en ayudas económicas para temas de vivienda y alimentación era prácticamente el mismo, pero a partir del 2008 hay un cambio en el gasto destinado a la Alimentación, que se convierte en el más creciente y mayoritario.

GRÁFICO 14: Distribución del gasto en ayudas económicas



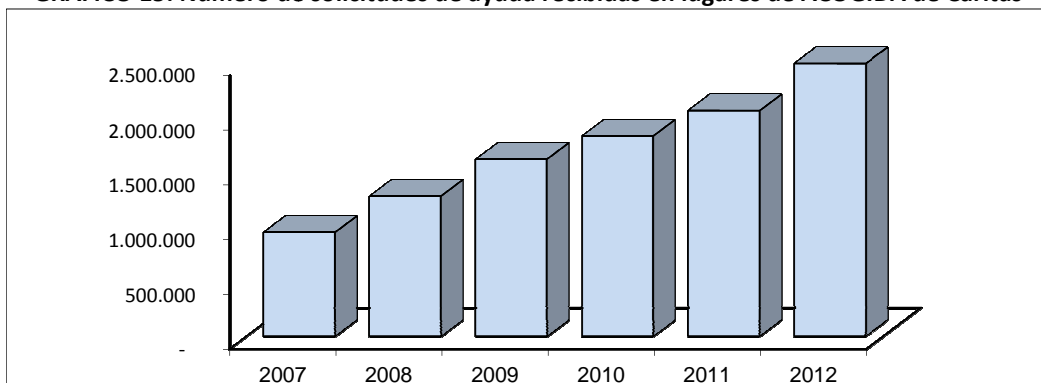
Fuente: ORS 2013. Elaboración propia sobre la base de 59 Cáritas Diocesanas.

4.2 Solicitudes, respuestas y acompañamiento

El análisis comparado de las solicitudes de ayuda que las personas y las familias están realizando en los Servicios de Acogida y Asistencia en Cáritas Diocesana (principalmente las Cáritas Parroquiales) y las respuestas que desde allí se están dando, aporta algunas constataciones importantes.

En un primer análisis, el número de solicitudes muestra la intensidad de la demanda como consecuencia del proceso de crisis. Así, en el *GRÁFICO 15* podemos observar que el número total de solicitudes de ayuda no ha dejado de aumentar en los Servicios de Acogida y Asistencia de Cáritas desde 2007.

GRÁFICO 15: Número de solicitudes de ayuda recibidas en lugares de ACOGIDA de Cáritas



Fuente: ORS 2013. Elaboración propia a partir de los datos 67 Cáritas Diocesanas.

El promedio de solicitudes en el año 2012 es de **2,6 solicitudes de ayuda por persona**⁵¹. Como ya hemos señalado, queda patente la insuficiente capacidad protectora del sistema público que ahora, además, se ha reducido. La exclusión social, la pobreza y la vulnerabilidad son fenómenos estructurales que hoy, a consecuencia de la crisis, se hacen especialmente visibles; pero el proceso de deterioro progresivo de los derechos y de la protección social, especialmente para los más desfavorecidos, no es algo nuevo. De esta manera, la evolución de las solicitudes de ayuda a Cáritas no es un asunto pasajero ni coyuntural, sino que

⁵¹ Según el MIS, para el año 2012 -sobre la base de casi 100.000 participantes-, el promedio de solicitudes por persona es de 2,83, lo que demuestra que es una cifra bastante sólida.

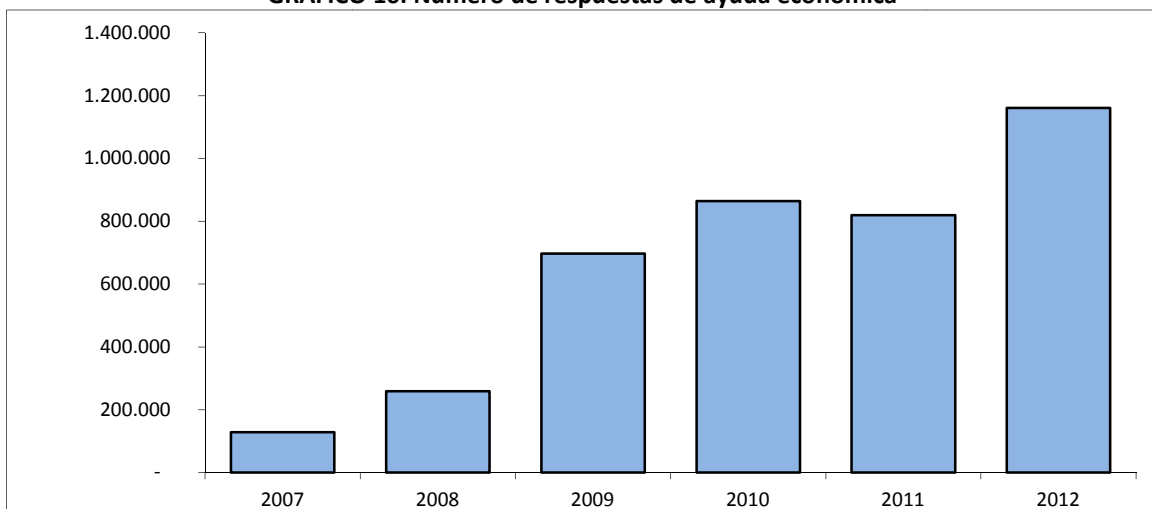
expresa la consolidación de una estructura social en la que un número elevado de personas y familias han quedado sin esperanza en su proyecto vital.

Los primeros efectos de la crisis económica fueron amortiguados por las prestaciones por desempleo y por el apoyo de las familias; pero el agotamiento de las ayudas económicas, la prolongación de las situaciones de desempleo, las políticas de ajuste y sus recortes, unido a las dificultades en las familias, han creado un caldo de cultivo para el comienzo de **una segunda oleada de empobrecimiento y exclusión social con efectos más intensos**.

En un análisis comparativo entre las solicitudes de ayuda y el número de respuestas, observamos que en el año 2012 se realizaron más de 5 respuestas⁵² de intervención por persona. Es decir, si bien los procesos de acompañamiento comienzan con la identificación de una problemática específica (la cual genera una demanda), se establecen procesos en los que se van detectando nuevas necesidades, que, además, van más allá de lo económico.

Ahora bien, como podemos observar en el *GRÁFICO 16*, el número de ayudas económicas es en el 2012 cinco veces superior a las que había antes del inicio de la crisis económica.

GRÁFICO 16: Número de respuestas de ayuda económica



Fuente: ORS 2013: Elaboración propia en base a los datos de 56 CDs en los siete últimos años.

Los fuertes incrementos anuales de las respuestas de ayuda económica de 2007 a 2009 se reducen ya en el 2010 y en el 2011, pero vuelven a subir en el 2012.

El aumento más extenso del 2007 al 2012 se ha producido en el número de ayudas económicas para alimentación, seguidas de ropa/calzado y vivienda, alcanzando en 2012 más de **732.000 respuestas de ayuda económica para alimentación, más de 110.000 para vivienda y más de 153.000 para ropa y calzado**. Sin embargo, la intensidad del aumento ha sido, por este orden, mayor en alimentación, salud y educación.

⁵² Las respuestas de intervención de Cáritas que se recogen en este apartado son de diverso tipo y van desde las ayudas directas (económicas o en especie, siendo estas últimas, las que constituyen la mayor parte de las respuestas de intervención desde los Servicios de ACOGIDA), hasta las respuestas de información, orientación y asesoramiento, pasando por la escucha, el seguimiento o la derivación a servicios especializados.

4.3 Las necesidades no económicas

En este apartado queremos poner de relevancia la labor que realizan muchos de nuestros agentes, principalmente voluntarios⁵³, en el acompañamiento de las personas y familias en situación de pobreza y exclusión. En principio, nos hemos limitado a tratar de ponderar necesidades no económicas identificadas por los agentes de Cáritas⁵⁴. **La ESCUCHA** (y los espacios donde hablar) se detecta como **la necesidad no económica más extendida** que identifican prácticamente todas las Cáritas.

“La RELACIÓN con otros” entendida como el acompañamiento a personas aisladas, o la “Necesidad de espacios para compartir experiencias de vida o de autoayuda” es la segunda en importancia⁵⁵. Muy de cerca está la MEDIACIÓN en SITUACIONES CONFLICTIVAS (generalmente de carácter familiar), facilitar pautas educativas para los hijos, mediación en temas laborales o con los bancos (préstamos). En cuarto lugar los equipos de Cáritas identifican la necesidad de CRECIMIENTO PERSONAL, en términos de autoestima, capacitación emocional, reconocer sentimientos, el empoderamiento para la autonomía personal (grupal y social), el refuerzo para encontrar un horizonte vital y un futuro esperanzado con perspectivas positivas.

Las necesidades no mediatizadas por lo económico, nos hablan más de la calidad y calidez de la acción de Cáritas, que de la cuantificación. Las acciones que atienden este tipo de necesidades **tienen un gran valor porque son muy significativas y transformadoras en la trayectoria vital de las personas, de las relaciones y de la sociedad.**

⁵³ El número de agentes voluntarios de Cáritas en España alcanza la cifra de 70.229 en el año 2012, siendo 4.253 el número de agentes contratados según los datos de la última memoria.

⁵⁴ Esta información está tomada del ORS 2013 sobre la base de 58 Cáritas Diocesanas. Las necesidades no económicas están siendo atendidas por los agentes de Cáritas, pero apenas están siendo registradas, cuantificadas o relatadas.

⁵⁵ CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2010, 2011, 2012): *Vulnerabilidad social*. Boletines sobre vulnerabilidad social, nº 2, 3, 4 y 5. Se indica que más de la mitad de las personas vulnerables carece siempre o casi siempre de personas que les expresen afecto o que les animen a expresar sus pensamientos.

FICHA TÉCNICA

REFERENCIA TEMPORAL:

Los siete informes previos del Observatorio^[1] ofrecen resultados cuantitativos de los años 2007 a 2011 por lo que en este informe ampliamos las representaciones temporales de los indicadores que hemos venido recogiendo para ver su evolución hasta el año 2012. Una vez más, este octavo informe es un análisis de las constataciones realizadas por los equipos de agentes de acción social de Cáritas de toda España en abril y mayo de 2013; y la información cuantitativa se refiere principalmente al año 2012.

ORIGEN INFORMACIÓN:

La información contenida en el presente informe tiene dos orígenes diferenciados:

1. Una fuente de datos primarios, elaborada mediante una entrevista autocumplimentada, estructurada y precodificada en un 90% de las variables, administrada al conjunto de las Cáritas Diocesanas que pertenecen a la confederación.
2. Fuentes de datos secundarios internas, de Cáritas Española, y externas, procedentes del Instituto Nacional de Estadística, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de EUROSTAT.

FUENTE DE DATOS PRIMARIOS:

El análisis muestra la respuesta recibida de **61 Cáritas Diocesanas** (el 91% de la Confederación) que, distribuidas por toda la geografía, configuran prácticamente la totalidad del territorio. Las respuestas han sido tratadas y explotadas estadísticamente para su análisis y representación posterior.

FUENTES DE DATOS SECUNDARIOS:

- **ORS:** Observatorio de la Realidad Social de Cáritas. Ofrece los resultados que cada año recogen los cuestionarios realizados a los equipos de las Cáritas Diocesanas de todo el territorio.
- **MIS:** El Módulo de Intervención Social del SICCE (Sistema de Información Confederal de Cáritas Española), es la base de datos propia de Cáritas que utilizan más de 1.900 agentes de la organización y que cuenta con más de 400.000 personas registradas^[2].
- **ECV:** Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística (datos de 2011).
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>
- **EPA:** Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística (datos del 2do. Trimestre de 2013).
http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t22/e308_mnu&file=inebase&L=0
- **EUROSTAT:** Eurostat, estadísticas de base en Renta y Condiciones de vida (Pobreza económica):
http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/search_database
- **BEL:** Boletín de Estadísticas Laborales:
http://www.empleo.gob.es/estadisticas/BEL/PEN/pen1_top_EXCEL.htm
- **RMI:** Informe de Rentas Mínimas de Inserción del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012).
<http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/serviciosSociales/RentasMinimas/home.htm>
- **PMH:** Padrón municipal de habitantes (INE) con fecha de referencia a 1 de enero de 2012.
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe260&file=inebase&L=0>
- **MNP:** Estadísticas del Movimiento Natural de la Población. Resultados definitivos Año 2011.
<http://www.ine.es/jaxiBD/menu.do?L=0&divi=DB&his=0&type=db>
- **IPC:** Índice de Precios de Consumo del INE. Variación anual en porcentaje.
<http://www.ine.es/jaxiBD/tabla.do?per=12&type=db&divi=IPC&idtab=125>

^[1] Octubre-diciembre de 2008, junio 2009, noviembre y diciembre de 2009, junio 2010, julio 2011 y septiembre de 2012.

^[2] El MIS se ha utilizado para la explotación de la información de más de 355.000 personas que en los últimos seis años han sido acogidas por la institución – de 2008 a septiembre de 2013. Esta base de datos controla y evita la posible “reiteración” de las personas a través de campos que las identifican, eliminando duplicados, aunque se intervenga con ellas en distintos puntos de la geografía española o en diferentes momentos del tiempo.